

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13055** *Resolución de 19 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3035	dólares USA.
1 euro =	103,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,823	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,81275	libras esterlinas.
1 euro =	279,30	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1070	zlotys polacos.
1 euro =	4,5833	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5717	coronas suecas.
1 euro =	1,2085	francos suizos.
1 euro =	7,3840	coronas noruegas.
1 euro =	7,5425	kunas croatas.
1 euro =	40,1888	rublos rusos.
1 euro =	2,3445	liras turcas.
1 euro =	1,2586	dólares australianos.
1 euro =	2,6440	reales brasileños.
1 euro =	1,2885	dólares canadienses.
1 euro =	8,1514	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1029	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.526,16	rupias indonesias.
1 euro =	4,9842	shekel israelí.
1 euro =	70,1800	rupias indias.
1 euro =	1.439,17	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7871	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9785	ringgits malasios.
1 euro =	1,5910	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,921	pesos filipinos.
1 euro =	1,5914	dólares de Singapur.
1 euro =	40,044	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2411	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.